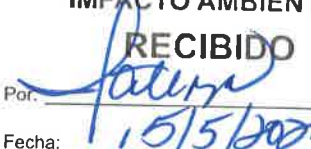


MA
AA

Panamá, 12 de mayo de 2023
DIPA – 160 – 2023

Licenciada
María G. De Gracia
Directora de Evaluación de Impacto Ambiental, Encargada
En su despacho

 REPÚBLICA DE PANAMÁ — GOBIERNO NACIONAL —		MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL		
RECIBIDO		
Por:		
Fecha:	15/5/2023	
Hora:	3:30 pm	

Licenciada De Gracia:

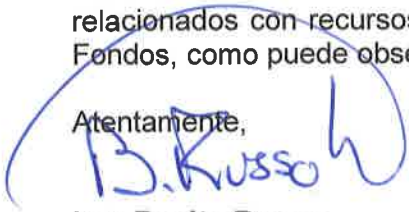
Atendiendo lo solicitado en el MEMORANDO-DEEIA-0322-0505-2023, ha sido revisado el Capítulo 11 sobre ajuste económico por externalidades sociales y ambientales y análisis de costo-beneficio final, correspondiente al Estudio de Impacto Ambiental categoría II del proyecto **"PLAYA CARACOL SEASIDE"**, a desarrollarse en los corregimientos de Chame y Punta Chame, distrito de Chame, provincia de Panamá Oeste.

Hemos verificado que, el ajuste económico por externalidades sociales y ambientales y análisis de costo-beneficio final de este proyecto fue presentado. Los indicadores de viabilidad socioeconómica y ambiental (Valor Actual Neto Económico y Relación Beneficio Costo) resultan positivos, por lo que consideramos que **puede ser ACEPTADO**. En el siguiente cuadro se muestran los resultados de los indicadores de viabilidad estimados por el Departamento de Economía Ambiental:

INDICADOR	RESULTADO	CRITERIO	DECISIÓN
VANE	57,994,592.98	VANE > 0	Se acepta
RBC	1.65	RBC > 1	Se acepta
TIRE	No Aplica		

Para la estimación de estos indicadores de viabilidad, el valor monetario de impactos relacionados con recursos naturales (flora y fauna) fue extendido a todo los años del Flujo de Fondos, como puede observarse en el cuadro anexo.

Atentamente,


Ing. Benito Russo
Director de Política Ambiental



BR/Ej/Edl

Ef

ANEXO 1 – Verificación del Flujo de Fondos e indicadores viabilidad socioeconómica y ambiental del proyecto “PLAYA CARACOL SEASIDE”, a desarrollarse en los corregimientos de Chame y Punta, Chame distrito de Chame provincia de Panamá Oeste.

[illegible]